

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**COLMENAR DEL ARROYO**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de 5 de febrero de 2016, se convoca el concurso público de aprovechamiento de pastos en general existentes en la Dehesa de Navalморal mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información y lugar de presentación:
 - 1) Registro General del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo, de nueve a quince horas en días hábiles, de lunes a viernes.
 - 2) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28213 Colmenar del Arroyo.
 - 4) Teléfono: 918 651 102.
 - 5) Fecha límite de obtención de documentación e información: el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
2. Objeto y duración del contrato:
 - a) Tipo y descripción: arrendamiento finca rústica para aprovechamiento de pastos en general.
 - b) Duración del contrato: cuatro años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total estimado para las cuatro anualidades: 60.000 euros, al alza.
 - Para el año 2016: 15.000 euros.
 - Para el año 2017: 15.000 euros.
 - Para el año 2018: 15.000 euros.
 - Para el año 2019: 15.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) No se exigen.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: diez días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Colmenar del Arroyo, a 9 de enero de 2016.—La alcaldesa-presidenta, Ana Belén Barbero Martín.

(01/5.272/16)

